MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS - LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - SICP 1937

ORDEN DE COMPRA y/o SERVICIO

Nro.4 /2025

SEÑORES(2) CHARPENTIER S.R.L

LPI N°01/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA TIPO II - LCSP- FOCEM" ID: 437.727",

Fecha de Emisión: 20/6/2025

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Plazo de Entrega: Según Contrato

ITEMB	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCION (7)	MONEDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
7	1	Unidad	41103011-998	Freezer para Laboratorio :Freezer para uso a -20°C de alto rendimiento. Con autodefrost. Armario vertical, de una puerta sólida. Cerradura de llave de seguridad incorporada. Volumen neto de 600 a 650 litros o mayor. Diseñado para almacenamiento laboratorial de reactivos y biobanco. Con pantalla indicadora de temperatura interna. Rango de temperatura configurable de -15° C a - 35°C. Con alarmas visuales y audibles de temperatura interior inadecuada y de corte de corriente eléctrica. Compresor de una o dos piezas de alta eficiencia y aislamiento térmico de alta eficiencia. Monitoreo con pantalla indicadora de temperatura. Certificaciones UL, cUL, CE o equivalentes. Debe incluir manual preferentemente en español, o en su defecto en inglés. Dimensiones exterior (largo x ancho x alto) 96 ± 2 cm X 71,1 ± 2 cm X 199,6 ± 2 cm. Tensión de entrada 220-230 V / 50- 60 Hz. Conexión eléctrica tipo Schuko o compatible. Equipo instalado y funcionando con entrenamiento de uso para los usuarios. Con calificaciones de instalación, operacional y performance (IQ, OQ, PQ). El proveedor deberá presentar catálogo del equipo. Garantía del compresor 5 años como mínimo, a partir de la fecha de instalación y puesta en funcionamiento.	Gs.	65.000.000	65.000.000
11	2	Unidad	41102422-001	Termobloque:Termobloque (placa térmica). Baño seco digital. Debe incluir uno o más bloques intercambiables para 24 microtubos de 1,5 - 2 mL como mínimo. Con control de temperatura y tiempo. Rango de temperatura: temperatura ambiente - 100º C. Exactitud de control de temperatura: menor o igual a 0,5º C. Uniformidad de temperatura: 0,5 º C. Temporizador de 1 min a 99 min o mejor. Con certificaciones de seguridad CE o equivalente y de calidad. Debe incluir manual preferentemente en español, o en su defecto en inglés. Tensión de entrada 220V-230 V / 50 Hz. Se deberá presentar catálogo del equipo. Equipo instalado y funcionando, con entrenamiento para los usuarios. Con calificaciones de instalación, operacional y performance (IQ, OQ, PQ). Garantía mínima de un año, con mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante	Gs.	7.386.000	14.772.000
14	2	Unidad	41103901-001	Microcentrifugadora:Modelo de mesa tipo digital. Rotor de ángulo fijo con tapa de biocontención certificada. Para 30 tubos de 2 mL. Velocidad máxima 14.000 rpm o mayor. Programación de tiempo de 1 a 99 minutos o mayor. Selección de idioma en español. Con certificaciones: UL, CE, conforme a IVD. Con calificaciones de instalación, operacional y performance (IQ, OQ, PQ). Tensión de entrada 220V-230 V / 50 Hz. Debe incluir manual preferentemente en español, o en su defecto en inglés. Conexión eléctrica tipo Schuko o compatible. El proveedor deberá presentar catálogo del fabricante del equipo con la oferta presentada. Instalación, montaje y puesta en marcha del equipo en el laboratorio asignado con entrenamiento para los usuarios. Garantía mínima de un año, con mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante.	Gs.	34.990.000	69.980.000
16	1	Unidad	41103901-001	Microcentrifugadora:Centrifuga para microtubos tipo spin. Capacidad mínima de 12microtubos por 1,5 - 2 mL. Tiempo de ejecución 1 segundo a 30 min. Velocidad multivariable, con regulador digital multivariable hasta 12.000 o mejor. Temporizador digital programable hasta 30 minutos o mejor. Debe incluir rotor de 12 X 1,5 – mL, rotor de 32 X 0,2 mL, adaptadores de 0,2 mL y adaptadores de 0,5 mL. Certificaciones CSA, CE y UL o equivalentes y certificaciones de calidad. Con calificaciones de instalación, operacional y performance (IQ, OQ, PQ). Debe incluir manual en español, o en su defecto en inglés. Tensión de entrada 220V-230 V / 50 Hz. Conexión eléctrica tipo Schuko o compatible. Equipo instalado y funcionando con entrenamiento para los usuarios. Garantía mínima de un año, con mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante	Gs.	11.500.000	11.500.000
31	3	Unidad	41104018-9995	Cabina PCR:Cabina para PCR de mesa con flujo libre de aire. Provista de luz blanca y UV de 254 nm para descontaminación eficiente. Revestimiento de aluminio y acero inoxidable. Con interruptor de seguridad de apagado automático de luz UV y paneles de bloqueo de luz UV al exterior. Tomacorriente para equipos internos. Panel de control de funciones de la estación de trabajo. Temporizador para luz UV de 0 a 30 minutos como mínimo. Con puerta plegable o deslizable con sistema de seguridad para evitar exposición UV. Dimensiones Alto: 85 a 90 cm, ancho: 60 a 70 cm, profundidad: 50 a 60 cm. Conexión eléctrica tipo Schuko o compatible. Manual preferentemente en español, o en su defecto en inglés. Con certificación CE o equivalente. Tensión de entrada 220V-230 V / 50 Hz. Se deberá presentar catálogo del equipo y condiciones de preinstalación. Instalación, montaje y puesta en marcha del equipo en el laboratorio asignado con entrenamiento para los usuarios. Con calificaciones de instalación, operacional y performance (IQ, OQ, PQ). Garantía mínima de un año, con mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante.	Gs.	49.850.000	149.550.000
32	3	Unidad	41104018-9995	Cabina de PCR. Cabina para PCR de mesa con aire de flujo laminar vertical clase 100 (ISO 5 del Producto) o mejor eficacia, 99,99 % para partículas de 0,1 a 0,3 um. Provista de luz blanca y UV. Con temporizador para luz UV de 0 a 59 minutos o mayor. Con paredes de material reflectante de la luz UV. Con puerta plegable o deslizable con sistema de seguridad para evitar exposición UV. Con alarmas o alertas para aviso de reemplazo de luz UV y filtro HEPA. Dimensiones internas Alto: 85 a 90 cm, ancho: 60 a 70 cm, profundidad: 50 a 60 cm. Conexión eléctrica tipo Schuko o compatible. Con certificaciones ANSI. Seguridad eléctrica CE, UL o equivalentes. Instalado y funcionando. Manual preferentemente en español o en su defecto en inglés. Tensión de entrada 220V-230 V / 50 Hz. Otros requerimientos: Declaración jurada que el oferente deberá hacerse cargo de la instalación y puesta en marcha. Declaración jurada que el oferente deberá realizar capacitación al personal acerca de su uso, limpieza y cuidado del equipo. Declaración jurada que el oferente deberá proveer capacitación técnica al personal Bioquímico que incluya errores y fallas más comunes. Declaración jurada que garantice por lo menos 18 meses de mantenimientos preventivos según protocolos del fabricante, y mmantenimientos correctivos según necesidad. Además del reemplazo de cualquier componente del equipo durante dicho periodo. Declaración jurada que el oferente deberá proveer luz UV y filtro HEPA. Certificación o verificación o inspección por organismo, acreditado en el país por el Organismo Nacional de Acreditación (ONA) o reconocido por el ONA. Declaración Jurada de proveer catálogo o manual del equipo y condiciones de preinstalación. Con calificaciones de instalación, operacional y performance (IQ, OQ, PQ. Verificación o certificación realizada bajo la Norma NSF/ANSI-49 o ABNT NBR17095).	Gs.	57.800.000	173.400.000
33	2	Unidad	41104018-001	Cabina de bioseguridad para laboratorio: Clase II tipo A2. Material de la Cámara en acero inoxidable. Debe incluir UPS acorde a la capacidad del equipo. Con certificaciones de fábrica NSF/ANSI 49 e ISO 14644:2015 (Del producto a fin de garantizar que las cabinas de bioseguridad proporcionen un ambiente seguro y controlado para trabajar con agentes biológicos peligrosos y cumpliendo las funciones de seguridad microbiológica, Protección del personal, el producto y el medio ambiente). Construido en acero inoxidable 304 UL, CE. Apertura de Ventana: 20-25cm. Tipo de filtro H14 HEPA EN-1822, con capacidad filtrante de 99.995% MPPS. Motores de doble CC para equilibrar automáticamente las velocidades de entrada y salida de aire. Dimensiones no menores a (LxAxA) 80x130±30x156 cm, de acuerdo a la norma NFS ANSI-49. Plenum con presión negativa en el área de trabajo, que evite contaminación por partículas. Con pre-filtro, interbloqueo entre los motoventiladores de insuflamiento y escape. Lámpara germicida UV (Ultra-Violeta), con temporizador ajustable por el operador (a través del panel de control "Touch Screem" o Touch Pad o control remoto). Con panel electrónico tipo LCD, Touch Screem o TOUCH PAD que contenga: Alarma de saturación de filtros, histórica de registro, indicadora de velocidad. Ajuste electrónico de velocidad, accionamiento de lámpara germicida UV. Flujo Laminar Vertical. Requerimiento eléctrico 220V 50/60 Hz. Iluminación: Luminaria instalada de fábrica. El promedio de intensidad deberá estar entre 860 a 1600 lux. Conexión eléctrica tipo Schuko. Otros requerimientos: - Declaración jurada que el oferente deberá hacerse cargo de la instalación y puesta en marcha. Declaración jurada que el oferente deberá realizar capacitación al personal acerca de su uso, limpieza y cuidado del equipo. Declaración jurada que el oferente deberá proveer capacitación técnica al personal Bioquímico que incluya errores y fallas más comunes. Declaración jurada que garantice por lo menos 18 meses de mantenimientos preventivos según protocolos del fabricante, y mantenimientos correctivos según necesidad. Además del reemplazo de cualquier componente del equipo durante dicho periodo. Declaración jurada que el oferente deberá proveer un soporte de altura ajustable para el equipo; 2 lámparas UV (Ultra-Violeta) de repuesto, un juego de 2 reposabrazos removibles; 1 juego de filtros H14 HEPA EN - 1822.	Gs.	97.455.000	194.910.000

Son Guaranies: SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL.

TOTAL DE ADJUDICACION EN GUARANIES: 679.112.000

Condiciones de Pago: según contrato

Lic. Guadalupe Candia M
Coordinadora Administrativa
UCP - LCSP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS - LCSP

Mgtr. Dra. Inocencia P. Peralta L.
Coordinadora General
UCP-L.C.S.P

USO INTERNO

Dependencia Solicitante(18)	Expediente o Resolución(19)
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS - PROYECTO "INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y BIOTECNOLOGIA APLICADAS A LA SALUD"	
Imp. Presupuestaria(22)	Registro Presupuestado(23)
535-EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	787 - PROYECTO CIENTIFICO 1 1 0 12 535 10 1 99 // 1 1 0 12 535 30 350 99

Rubro Interno(24)

CHARPENTIER S.R.L.

Gustavo Zelaya
25/06/25

Escaneado con CamScanner